

INFORME DE AVANCES CLASIFICADOR TEMÁTICO PRESUPUESTARIO

II SEMESTRE

2025



Secretaría
Técnica del
Consejo Nacional
de Seguridad



CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
ANTECEDENTES.....	4
ESTRUCTURA DEL CT 02 - SEGURIDAD	6
Categorías Temáticas.....	6
Sistema de Codificación	6
ANÁLISIS DEL CT-02 SEGURIDAD.....	8
Instituciones Vinculadas al CT 02 - Seguridad	8
Análisis de Componentes y Subcomponentes.....	10
01 Seguridad Interior.....	10
02 Seguridad Exterior.....	13
03 Gestión de Riesgos y Defensa Civil.....	15
04 Ciberseguridad y Ciberdefensa	18
06 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad y Cultura de Seguridad	20
07 Inteligencia de Estado	22
Resultados Consolidados.....	24
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN.....	27

PRESENTACIÓN

El Clasificador Temático Presupuestario 02 - Seguridad es una herramienta clave de transparencia fiscal y rendición de cuentas, que permite visibilizar las asignaciones presupuestarias orientadas a fortalecer las acciones en materia de seguridad en el país. Su uso facilita el seguimiento y evaluación del gasto público destinado a esta temática, garantizando que los recursos se alineen con las prioridades nacionales en materia de seguridad.

Esta herramienta está vinculada a la Política Nacional de Seguridad 2024, la cual define los lineamientos estratégicos para prevenir y contrarrestar los riesgos y amenazas que afectan las condiciones de vulnerabilidad de la sociedad y sus instituciones. Es por eso que el clasificador también se alineo a los esfuerzos para el desarrollo integral de la población, proponiendo estructuras presupuestarias de instituciones cuyo quehacer contribuye a generar condiciones de bienestar, igualdad, equidad y cohesión social, pilares fundamentales para una seguridad democrática.

En ese sentido, se contribuye directamente al cumplimiento del mandato establecido en los artículos 1 y 2 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que definen como fin supremo del Estado la realización del bien común, y como deberes estatales fundamentales la protección de la persona y la familia, así como la garantía de la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

El presente informe semestral tiene como propósito brindar un análisis detallado sobre la asignación y ejecución de los recursos públicos vinculados a la función de seguridad, fortaleciendo y promoviendo una gestión presupuestaria eficiente, transparente y orientada a resultados durante el Segundo Semestre del año 2025.

Este documento está estructurado en cuatro apartados: el primero presenta los antecedentes del Clasificador Temático Presupuestario de Seguridad; el segundo proporciona su marco conceptual, funcional y detalla su organización; el tercero ofrece un análisis del clasificador, con énfasis en su ejecución presupuestaria, su alineación con los objetivos de la Política Nacional de Seguridad 2024 y los resultados consolidados; y el cuarto es una serie de conclusiones y recomendaciones del CT 02 – Seguridad.



ANTECEDENTES

Los clasificadores temáticos presupuestarios y sus respectivas temáticas se instituyen en la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, cada uno de ellos cuenta con un ente rector responsable de establecer el catálogo de ruta correspondiente, contando para ello con el acompañamiento técnico y la asesoría de la Dirección Técnica del Presupuesto.

De esa cuenta, a través de la Circular Conjunta 002-2017 del Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, se establecen a los entes rectores de los diversos clasificadores temáticos. Específicamente, para el Clasificador Temático Presupuestario 02 denominado “Seguridad y Justicia”, la rectoría queda bajo dos instituciones: Ministerio de Gobernación a cargo de la temática de seguridad y el Organismo Judicial como responsable de justicia.

Posteriormente, en la IX reunión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad, realizada el 30 de septiembre de 2017, el pleno del Consejo recomienda al Presidente de la República, en su calidad de Presidente del Consejo, que la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad sea la instancia encargada de ejercer la rectoría del Clasificador Temático Presupuestario 02-Seguridad.

Como resultado, el 02 de octubre de 2017, a través de la Circular Conjunta No. 01-2017 del Ministerio de Gobernación y la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, se inicia el proceso para la modificación de la rectoría del Clasificador Temático Presupuestario 02 – Seguridad. Para ello, la Coordinación de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad designa a la Dirección de Política y Estrategia, responsable de la implementación de la Política Nacional de Seguridad.

Posteriormente, el 31 de enero de 2018, por medio de la Circular Conjunta 001-2018 del Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad es instituida como el ente rector para el Clasificador Temático 02 Seguridad en sustitución del Ministerio de Gobernación. Es importante señalar que en dicha circular se reitera la importancia de contar con la rectoría del Organismo Judicial para la temática de justicia, dado que representa un tema que debe visibilizarse separadamente bajo conducto de la entidad en cuestión.



A partir de la fecha, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad inicia acciones para el desarrollo del clasificador temático y lo implementa en el último cuatrimestre de 2019 con la vinculación de doce estructuras presupuestarias.

En noviembre del año 2024 la Política Nacional de Seguridad -PNS- fue actualizada, está basada en un modelo de seguridad democrática el cual prioriza las acciones preventivas y su fin es garantizar la seguridad de la persona logrando así promover el desarrollo, el bienestar y el progreso de la ciudadanía.

Derivado de lo anterior, en el primer semestre del 2025, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, como ente rector del Clasificador Temático Presupuestario 02 -Seguridad da paso a su actualización y a la elaboración de la Guía para la implementación, la cual permite proveer un marco de referencia para que las entidades vinculadas al Clasificador Temático Presupuestario en Seguridad (CT-02) planifiquen, asignen y ejecuten los recursos presupuestarios de manera eficiente, transparente y alineada con los objetivos de la Política Nacional de Seguridad 2024.

Esta actualización permitió asociar estructuras presupuestarias de instituciones enfocadas en el sector desarrollo que por su naturaleza aportan a la seguridad de la población, logrando así la coordinación interinstitucional e intersectorial para incrementar los esfuerzos orientados a alcanzar el desarrollo sostenible, la justicia social y el goce de la seguridad como elementos básicos de una democracia.

ESTRUCTURA DEL CT 02 – SEGURIDAD

El Clasificador Temático Presupuestario de Seguridad se fundamenta en la Política Nacional de Seguridad 2024, abarca tanto los ejes estratégicos como los lineamientos estratégicos. Estos componentes son esenciales dentro del Modelo de Seguridad Democrática del país, y se diseñan para atender las necesidades de la población y fomentar su desarrollo integral.

A continuación, se describe la estructura del CT 02 – de Seguridad, la cual contiene la clasificación de las asignaciones presupuestarias y sus respectivas codificaciones, utilizando para ello las Categorías Temáticas en los componentes y subcomponentes contenidos en el SICOIN.

Categorías Temáticas

Está conformado por tres (03) categorías temáticas: Ruta, Componentes y Subcomponentes.

Ilustración No. 1

Categorías del Clasificador Temático 02 – Seguridad



Fuente: Guía para la implementación del CT 02 – Seguridad, DPE 2025

Sistema de Codificación

Las categorías temáticas se clasifican mediante un sistema de tres niveles, de dos dígitos cada una:

- Ruta:** Representa el identificador general del CT-02 en Seguridad (primeros dos dígitos: 02).
- Componente:** Corresponden a los ejes definidos en la PNS 2024 (siguientes dos dígitos):
- Subcomponente:** Detallan los lineamientos estratégicos específicos que organizan y orientan las intervenciones públicas en materia de seguridad (subsiguientes dos dígitos).

A continuación, se presenta un cuadro que detalla las estructuras presupuestarias establecidas para la clasificación de las asignaciones dentro del CT-02 en seguridad, conforme a los criterios y categorías definidas. Este cuadro facilitará la visualización y el entendimiento de los componentes y subcomponentes.

Tabla No. 1
Estructura del Clasificador Temático de Seguridad

RUTA	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	DESCRIPCIÓN
02			Presupuesto de Seguridad y Justicia ¹
02	01		Seguridad Interior
02	01	01	Atención a la delincuencia común y crimen organizado
02	01	02	Prevención y mejoramiento de los factores de riesgo
02	01	03	Protección a infraestructura física o cibernética
02	02		Seguridad Exterior
02	02	01	Protección de agresiones externas
02	02	02	Coordinación de la seguridad exterior
02	03		Gestión de Riesgos y Defensa Civil
02	03	01	Seguridad sanitaria, ambiental y defensa civil
02	03	02	Respuesta del ámbito de seguridad ante riesgo de desastres
02	04		Ciberseguridad y Ciberdefensa
02	04	01	Modernización digital de la ciberseguridad
02	04	02	Medidas preventivas y reactivas para seguridad digital
02	04	03	Fortalecimiento de capacidades relacionadas al ciberespacio
02	06		Fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad y Cultura de Seguridad
02	06	01	Programas comunitarios de seguridad con participación social
02	06	02	Desarrollo y fortalecimiento del Plan de Carrera Profesional con especialización en Seguridad
02	06	03	Formación en valores y prevención en seguridad
02	07		Inteligencia de Estado
02	07	01	Servicios de planificación, consultoría e inteligencia

Fuente: Guía para la implementación del CT 02 – Seguridad, DPE 2025

¹ La codificación de Ruta designada a la temática de Seguridad, como a la de Justicia, es la misma (02), pues ambas temáticas fueron establecidas en un mismo Clasificador, con diferentes entes rectores. Por tanto, dado que, a la rectoría de esta Secretaría, le compete la temática de Seguridad, en la tabla solo se incluye a los componentes y subcomponentes pertinentes a dicha temática.



ANÁLISIS DEL CT-02 SEGURIDAD

El Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- permite monitorear y analizar la ejecución presupuestaria de las instituciones a través de sus registros de metas, objetivos, indicadores, resultados alcanzados, obstáculos encontrados, beneficiarios, entre otros.

Por medio del -SICOIN- se generó la información correspondiente al CT 02 - Seguridad la cual fue procesada y ordenada con la finalidad de realizar un análisis cuantitativo y cualitativo del presupuesto vinculado a Seguridad.

Instituciones Vinculadas al CT 02 – Seguridad

El Clasificador Temático Presupuestario de Seguridad, a través de su actualización y alineación con la PNS 2024 a logrado la vinculación de instituciones del Sistema Nacional de Seguridad e instituciones de Desarrollo quienes aportan de manera directa e indirecta a la seguridad de la población.

Estas instituciones y sus estructuras presupuestarias fueron vinculadas a través de un proceso de identificación y validación en reuniones conjuntas entre la institución interesada, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y la Dirección Técnica de Presupuesto del Ministerio de Finanzas Publicas.

Tabla No. 2
Porcentaje de Estructuras vinculadas por Institución

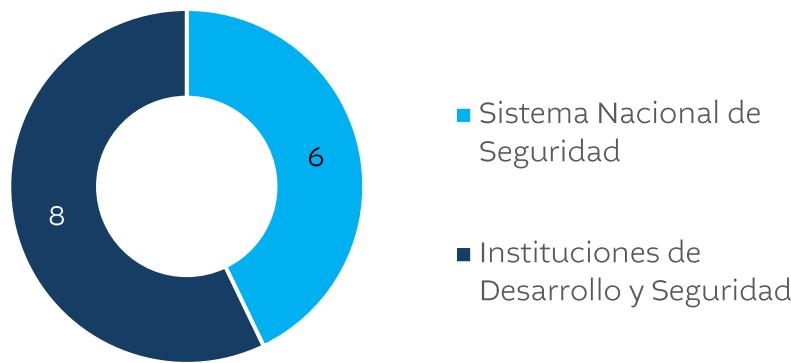
INSTITUCIONES VINCULADAS	ESTRUCTURAS VINCULADAS	%
Ministerio de Gobernación	19	40%
Ministerio de la Defensa Nacional	12	25%
Coordinadora Nacional para la Reducción de Riesgos y Desastres	3	6%
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	3	6%
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas	2	4%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	1	2%
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	1	2%
Ministerio de Cultura y Deportes	1	2%
Ministerio de Desarrollo Social	1	2%
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	1	2%
Secretaría Contra la Violencia Sexual Explotación y Trata de Personas	1	2%
Instituto de Estudios Estratégicos en Seguridad	1	2%
Instituto Guatemalteco de Migración	1	2%
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura	1	2%
TOTAL	48	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

El porcentaje de vinculación de estructuras presupuestarias refleja el compromiso institucional desde sus ámbitos de acción de alinear esfuerzos al modelo de seguridad democrática como lo son el Ministerio de Gobernación que cuenta con el 40% del total de estructuras y el Ministerio de la Defensa Nacional con el 25%, esto refleja las acciones de seguridad en búsqueda del desarrollo de la sociedad.

Por su parte, instituciones como el Ministerio de Cultura y Deportes y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social representan cada una el 2% de las estructuras presupuestarias vinculadas al Clasificador Temático. Ambas forman parte del conjunto de entidades del Sector Desarrollo que han sido incorporadas durante el presente semestre.

Gráfico No. 1
Cantidad de Instituciones vinculadas por Sector



Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

El Clasificador Temático de Seguridad ha incorporado, en su mayoría, a instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad, sumando un total de seis entidades vinculadas. Asimismo, se destaca la participación de ocho instituciones adicionales, tanto del sector desarrollo como del sector seguridad, que si bien no al Sistema, han sido vinculadas, lo cual refleja una clara intención de alinearse a los esfuerzos en materia de seguridad.

Análisis de Componentes y Subcomponentes

Los componentes presentados conforman una estructura integral orientada a fortalecer la seguridad en sus diversos ámbitos. En conjunto, abarcan aspectos clave como la seguridad interior y exterior, la gestión de riesgos y defensa civil, la protección del ciberespacio y su defensa, el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad, cultura de seguridad, así como la producción de inteligencia para el Estado.

Cada componente agrupa acciones y asignaciones presupuestarias que responden a un enfoque preventivo, coordinado y sostenible, con el objetivo de garantizar la protección de la población, el respeto al orden constitucional y la consolidación de un entorno seguro y resiliente.

Este modelo de seguridad se fundamenta en la articulación de esfuerzos interinstitucionales, la modernización tecnológica, la participación ciudadana y la formación de capacidades especializadas, promoviendo una gobernanza democrática en materia de seguridad. En su conjunto, los componentes buscan comprender las acciones contra amenazas y riesgos contemporáneos mediante estrategias integrales que aseguren la eficiencia y eficacia de las funciones del Estado y la construcción de una cultura de seguridad comprometida con los derechos humanos, la paz y el desarrollo sostenible.

01 Seguridad Interior

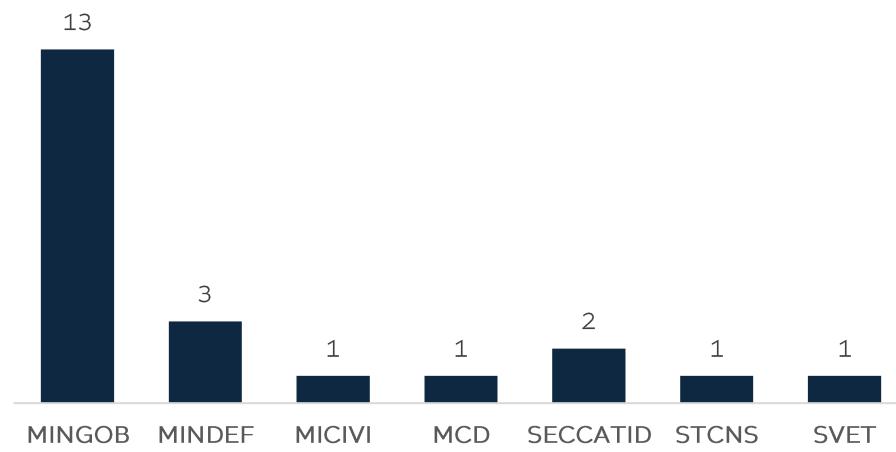
El componente de Seguridad Interior se centra en las acciones del Estado orientadas a salvaguardar a la ciudadanía y el orden constitucional mediante un enfoque preventivo.

Comprende tres subcomponentes fundamentales. El primero aborda la atención a la delincuencia común y al crimen organizado, mediante la intervención de las instituciones estatales para enfrentar los fenómenos delictivos que afectan a la población; El segundo se refiere a la prevención y mejoramiento de los factores de riesgo, mediante asignaciones presupuestarias dirigidas a reducir aquellas condiciones que amenazan la estabilidad social; Finalmente, el tercer subcomponente contempla la protección de infraestructura crítica, tanto física como cibernética, asignando recursos para

garantizar su seguridad por ser esenciales para el bienestar y el desarrollo del país.

De conformidad con el -SICOIN-, el primer componente del Clasificador Temático presupuestario de Seguridad está conformado por 22 Estructuras presupuestarias vinculadas de 07 distintas instituciones.

Gráfico No. 2
Estructuras vinculadas al Componente 01 por Institución



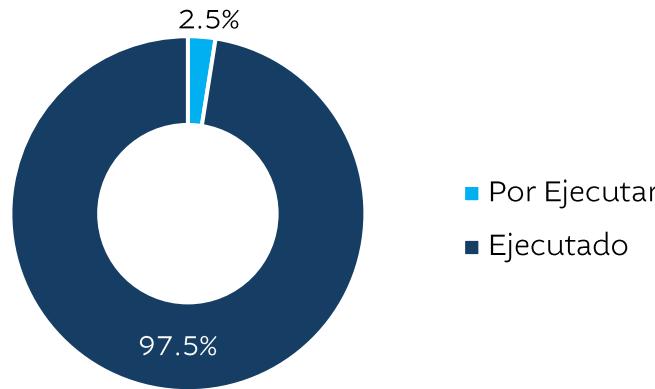
Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

Son 13 de las estructuras vinculadas al Componente 01 Seguridad Interior, que pertenecen al Ministerio de Gobernación que a través de sus actividades responden al ámbito de Seguridad Interior de la Política Nacional de Seguridad.

La asignación presupuestaria de las estructuras vinculadas a este componente refleja el 23% del presupuesto vinculado a este Clasificador Temático.

Gráfico No. 3

Porcentaje del presupuesto ejecutado y por ejecutar del Componente 01



Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

El componente de Seguridad Interior cuenta con un presupuesto vigente de Q827,489,753.00 y ha devengado Q807,152,013.71, alcanzando un 97.5% de ejecución.

Tabla No. 3
Estructuras vinculadas al Componente 01 por institución

INSTITUCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	EJECUCIÓN
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN			
SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA Y HOSPITALARIA A PERSONAL POLICIAL	58,140,638.00	56,227,656.69	96.7%
SERVICIOS DE CONTROL Y REGULACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	40,636,646.00	30,886,427.46	76.0%
COMBATE A LA NARCOACTIVIDAD PARA CONTRARRESTAR EL CONSUMO, TRÁFICO Y DISTRIBUCIÓN DE DROGAS	42,080,000.00	41,912,625.93	99.6%
SERVICIOS DE SEGURIDAD POLICIAL EN ÁREAS DE MAYOR INCIDENCIA CRIMINAL	42,360,007.00	42,172,291.09	99.6%
SERVICIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO EN ÁREAS DE MAYOR INCIDENCIA CRIMINAL	625,200.00	470,788.96	75.3%
SERVICIOS DE SEGURIDAD POLICIAL EN ÁREAS DE MAYOR INCIDENCIA DE HOMICIDIOS	10,316,093.00	9,778,069.22	94.8%
SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA	21,930,192.00	20,586,640.38	93.9%
SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A NIÑOS(AS) ADOLESCENTES Y JÓVENES	17,957,748.00	16,414,804.96	91.4%
SERVICIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO	4,052,856.00	3,750,024.65	92.5%
SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1,317,437.00	815,749.59	61.9%
SERVICIOS DE SEGURIDAD POLICIAL Y PREVENTIVA EN ÁREAS CON MAYOR INCIDENCIA DE EXTORSIONES	4,984,962.00	4,708,050.38	94.4%
SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	10,541,200.00	10,539,684.50	99.9%
SERVICIOS DE ORIENTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE FACTORES QUE GENERAN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	2,600,000.00	2,585,950.00	99.5%
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL			
MOVILIDAD Y CONTRA MOVILIDAD	225,205,782.00	225,205,766.16	99.9%
APOYO INTERINSTITUCIONAL	225,068,831.00	225,068,778.06	99.9%
REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES	56,800,125.00	56,800,102.39	99.9%



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA VIAL	47,826,891.00	46,849,528.80	98.0%
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES			
SERVICIOS DE DEPORTE Y RECREACIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	3,649,860.00	1,924,711.70	52.7%
SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS			
PREVENCIÓN AL CONSUMO DE DROGAS	1,853,088.50	1,464,389.92	79.0%
TRATAMIENTO A DROGODEPENDIENTES	2,240,779.50	1,811,780.57	80.9%
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD			
POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD	1,288,635.00	1,270,116.73	98.6%
SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS			
PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS	6,012,782.00	5,908,075.57	98.3%
	827,489,753.00	807,152,013.71	97.5%

Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

02 Seguridad Exterior

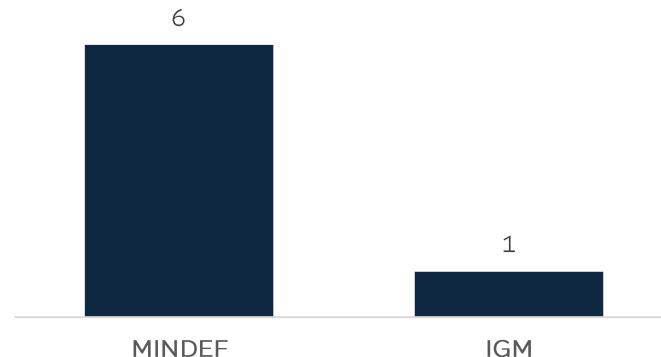
El componente de Seguridad Exterior se orienta a la implementación de estrategias integrales destinadas a enfrentar amenazas provenientes del exterior que puedan comprometer la seguridad y estabilidad nacional, con un énfasis central en la diplomacia como mecanismo de prevención y resolución.

Este componente incluye dos subcomponentes esenciales. El primero corresponde a la protección frente a agresiones externas, mediante asignaciones presupuestarias dirigidas a prevenir y responder a cualquier fenómeno que represente un riesgo para la seguridad de la población. El segundo se enfoca en la coordinación de la seguridad exterior, destinando recursos a fortalecer la articulación entre las instituciones responsables de esta función, con el fin de optimizar su capacidad de respuesta y protección frente a amenazas externas.

De conformidad con el -SICOIN-, el segundo componente del Clasificador Temático presupuestario de Seguridad está conformado por 07 Estructuras presupuestarias vinculadas de 02 distintas instituciones.

Gráfico No. 4

Estructuras vinculadas al Componente 02 por Institución



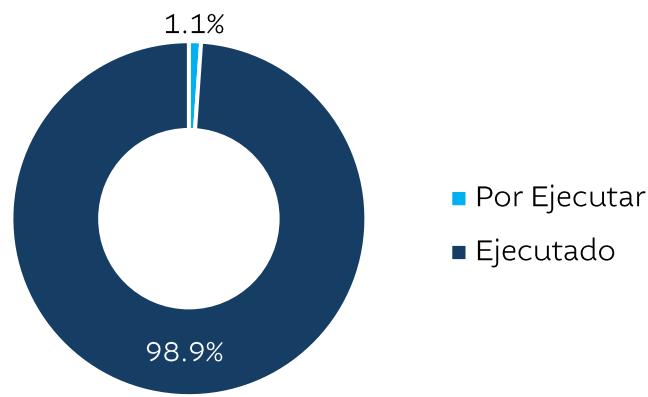
Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

Son 06 de las estructuras vinculadas al Componente 02 Seguridad Exterior, que pertenecen al Ministerio de la Defensa Nacional que a través de sus actividades responden al ámbito de Seguridad Exterior de la Política Nacional de Seguridad.

La asignación presupuestaria de las estructuras vinculadas a este componente refleja el 49% del presupuesto vinculado a este Clasificador Temático.

Gráfico No. 5

Porcentaje del presupuesto ejecutado y por ejecutar del Componente 02



Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

El componente de Seguridad Exterior cuenta con un presupuesto vigente de Q1,754,361,154.00 y ha devengado Q1,734,474,813.26, alcanzando un 98.9% de ejecución.



Tabla No. 4

Estructuras vinculadas al Componente 02 por institución

INSTITUCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	EJECUTADO
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL			
DEFENSA TERRESTRE	1,140,704,367.00	1,140,695,549.73	99.9%
DEFENSA DEL ESPACIO AÉREO	259,660,988.00	259,660,979.42	99.9%
DEFENSA DE AGUAS JURISDICCIONALES	159,204,436.00	159,156,342.75	99.9%
GESTIÓN EN ASUNTOS MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	7,183,889.00	7,183,877.81	99.9%
REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA EN EL EXTRANJERO	24,811,659.00	24,811,654.51	99.9%
MISIONES DE PAZ	74,538,746.00	74,538,727.30	99.9%
INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN			
CONTROL, REGISTRO DE NACIONALES Y EXTRANJEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	88,257,069.00	68,427,681.74	77.5%
	1,754,361,154.00	1,734,474,813.26	98.9%

Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

03 Gestión de Riesgos y Defensa Civil

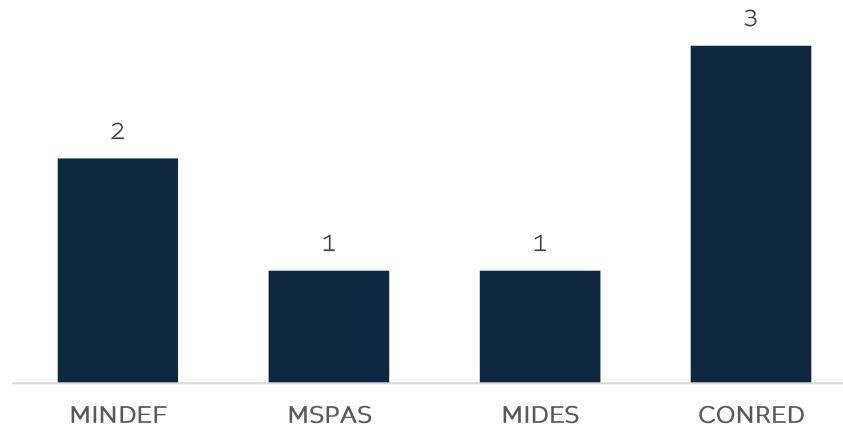
El componente de Gestión de Riesgos y Defensa Civil abarca las asignaciones presupuestarias dirigidas a implementar medidas que articulen la seguridad con acciones orientadas a la prevención, mitigación, respuesta, adaptación y recuperación frente a desastres de cualquier origen. Su objetivo es asegurar que el Estado mantenga sus funciones esenciales antes, durante y después de situaciones de emergencia que puedan afectar a la población, sus bienes y el entorno.

Este componente se estructura en dos subcomponentes. El primero se refiere a la seguridad sanitaria, ambiental y defensa civil, mediante recursos destinados a fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial en materia de gestión del riesgo, bajo los principios de la seguridad democrática en todos los niveles de actuación. El segundo contempla la respuesta del ámbito de seguridad ante riesgos de desastres, enfocándose en la mejora de la capacidad de coordinación y respuesta efectiva frente a eventos que representen amenazas para el territorio nacional.

De conformidad con el -SICOIN-, el tercer componente del Clasificador Temático presupuestario de Seguridad está conformado por 07 Estructuras presupuestarias vinculadas de 04 distintas instituciones.

Gráfico No. 6

Estructuras vinculadas al Componente 03 por Institución



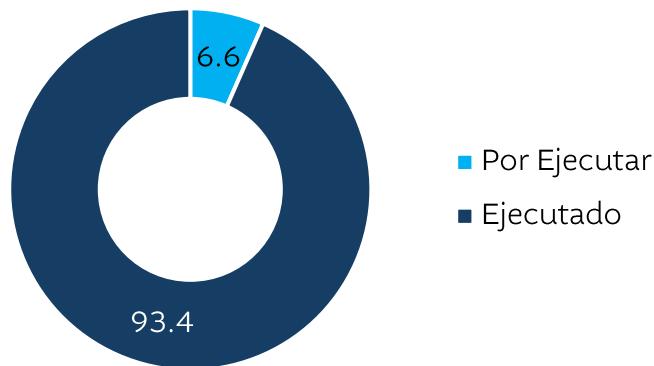
Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

Son 03 de las estructuras vinculadas al Componente 03 Gestión de Riesgos y Defensa Civil, que pertenecen a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado que a través de sus actividades responden al ámbito de Gestión de Riesgos y Defensa Civil de la Política Nacional de Seguridad.

La asignación presupuestaria de las estructuras vinculadas a este componente refleja el 11% del presupuesto vinculado a este Clasificador Temático.

Gráfico No. 7

Porcentaje del presupuesto ejecutado y por ejecutar del Componente 03



Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

El componente de Gestión de Riesgos y Defensa Civil cuenta con un presupuesto vigente de Q373,730,152.70 y ha devengado Q349,042,338.19, alcanzando un 93.4% de ejecución.

Tabla No. 5
Estructuras vinculadas al Componente 03 por institución

INSTITUCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	DEVENGADO
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL			
GESTIÓN DE RIESGOS	86,616,190.00	86,616,177.42	99.9%
PROTECCIÓN AMBIENTAL	156,560,328.00	156,559,700.71	99.9%
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL			
ATENCIÓN ANTE DESASTRES Y URGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS	21,726,084.70	21,365,530.22	98.3%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL			
TRANSFERENCIAS MONETARIAS PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES VIOLENTADAS Y JUDICIALIZADAS	2,554,500.00	2,554,500.00	100%
COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES DE ORIGEN NATURAL O PROVOCADO			
PREPARACIÓN	4,460,080.00	4,337,579.77	97.3%
RESPUESTA	47,261,948.00	38,749,105.59	82.0%
SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES	54,551,022.00	38,859,744.48	71.2%
	373,730,152.70	349,042,338.19	93.4%

Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025



04 Ciberseguridad y Ciberdefensa

El componente de Ciberseguridad y Ciberdefensa comprende las asignaciones presupuestarias destinadas a proteger el entorno cibernético, enfocándose en la seguridad de las infraestructuras críticas tanto públicas como privadas, así como en la protección de la información del Estado y de la ciudadanía. Este componente también incluye acciones que articulan esfuerzos institucionales para fortalecer la ciberseguridad y la ciberdefensa de manera integral.

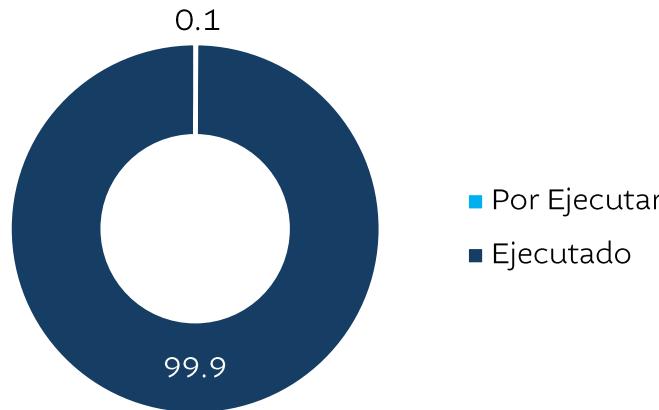
Se estructura en tres subcomponentes. El primero está orientado a la modernización digital de la ciberseguridad, mediante recursos destinados a establecer un esquema de gobernanza alineado con el modelo de seguridad democrática. El segundo aborda las medidas preventivas y reactivas para la seguridad digital, mediante asignaciones enfocadas en garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos y sistemas, asegurando la continuidad de los servicios esenciales y la protección de los ciudadanos en el entorno digital. Finalmente, el tercer subcomponente se centra en el fortalecimiento de capacidades relacionadas al ciberespacio, promoviendo inversiones que desarrollen competencias técnicas y operativas para gestionar y mitigar eficazmente los riesgos y amenazas cibernéticas, en coherencia con estándares internacionales y principios de resiliencia cibernética.

De conformidad con el -SICOIN-, el cuarto componente del Clasificador Temático presupuestario de Seguridad está conformado por 01 Estructura presupuestaria vinculada al Ministerio de la Defensa Nacional.

La asignación presupuestaria de la estructura vinculada a este componente refleja el 01% del presupuesto vinculado a este Clasificador Temático.

Gráfico No. 8

Porcentaje del presupuesto ejecutado y por ejecutar del Componente 04



Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

El componente de Ciberseguridad y Ciberdefensa cuenta con un presupuesto vigente de Q 26,233,318.00 y ha devengado Q 26,233,310.70 alcanzando un 99.9% de ejecución.

Tabla No. 6

Estructuras vinculadas al Componente 04 por institución

INSTITUCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	DEVENGADO
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL			
DEFENSA DEL CIBERESPACIO	26,233,318.00	26,233,310.70	99.9%
	26,233,318.00	26,233,310.70	99.9%

Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025



06 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad y Cultura de Seguridad

El componente de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad y Cultura de Seguridad abarca las asignaciones presupuestarias orientadas al desarrollo de un sistema de carrera profesional en el ámbito de la seguridad, la mejora continua de las capacidades operativas institucionales y la consolidación de un recurso humano calificado, estable y en permanente promoción.

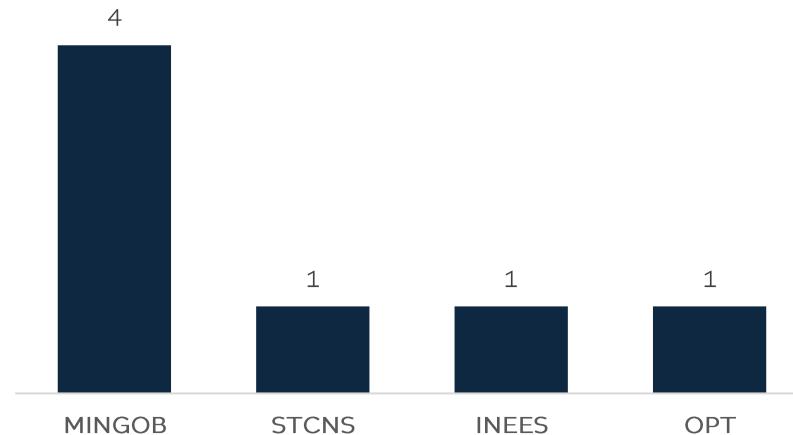
Este componente también contempla acciones que fomenten una cultura de seguridad democrática, promuevan la legitimidad ciudadana y fortalezcan la percepción positiva de las instituciones.

Se estructura en tres subcomponentes fundamentales. El primero corresponde a los programas comunitarios de seguridad con participación social, mediante recursos destinados a generar campañas y acciones que, a través de la participación ciudadana, contribuyan a la reducción de fenómenos delictivos que afectan el bienestar colectivo. El segundo se enfoca en el desarrollo y fortalecimiento del Plan de Carrera Profesional con especialización en seguridad, asegurando la inversión en capacidades institucionales que garanticen una respuesta profesional y especializada ante los desafíos del sector. Por último, el tercer subcomponente comprende la formación de valores y la prevención en seguridad, canalizando recursos hacia iniciativas que promuevan el respeto a los derechos humanos, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible a través del diálogo y la educación cívica en las comunidades.

De conformidad con el -SICOIN-, el sexto componente del Clasificador Temático presupuestario de Seguridad está conformado por 07 Estructuras presupuestarias vinculadas de 04 distintas instituciones.

Gráfico No. 9

Estructuras vinculadas al Componente 06 por Institución



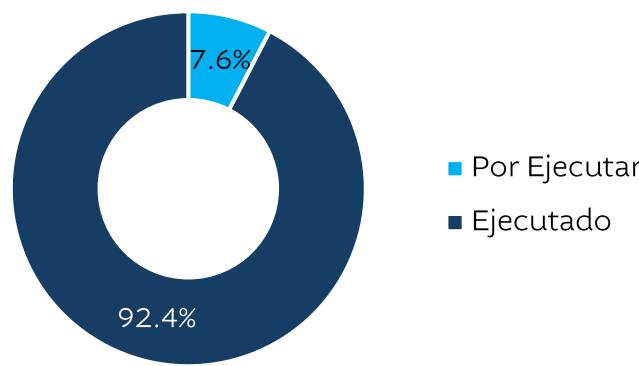
Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

Son 04 de las estructuras vinculadas al Componente 06 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad y Cultura de Seguridad, que pertenecen a el Ministerio de Gobernación que a través de sus actividades responden al ámbito de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad y Cultura de Seguridad de la Política Nacional de Seguridad.

La asignación presupuestaria de las estructuras vinculadas a este componente refleja el 14% del presupuesto vinculado a este Clasificador Temático.

Gráfica No. 10

Porcentaje del presupuesto ejecutado y por ejecutar del Componente 06



Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025



El componente de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad y Cultura de Seguridad cuenta con un presupuesto vigente de Q 492,579,246.00 y ha devengado Q 455,123,496.35, alcanzando un 92.4% de ejecución.

Tabla No. 7

Estructuras vinculadas al Componente 06 por institución

INSTITUCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	EJECUTADO
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN			
FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE PERSONAL POLICIAL	261,132,045.00	254,531,765.09	97.5%
SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	223,201,078.00	193,356,571.18	86.6%
FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE PERSONAL PENITENCIARIO	412,110.00	357,432.88	86.7%
SERVICIOS DE REHABILITACIÓN PARA PRIVADOS DE LIBERTAD	2,760,626.00	1,858,222.00	67.3%
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD			
PLAN Y AGENDA ESTRÁTÉGICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN	1,376,104.00	1,356,792.21	98.6%
INSTITUTO DE ESTUDIOS ESTRÁTÉGICOS EN SEGURIDAD			
PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD	2,766,986.00	2,732,419.42	98.8%
OFICINA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES			
PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA	930,297.00	930,293.57	99.9%
	492,579,246.00	455,123,496.35	92.4%

Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

07 Inteligencia de Estado

El componente de Inteligencia de Estado comprende las asignaciones presupuestarias orientadas a la articulación, análisis e integración de información con el propósito de generar productos de inteligencia con carácter preventivo y utilidad pública.

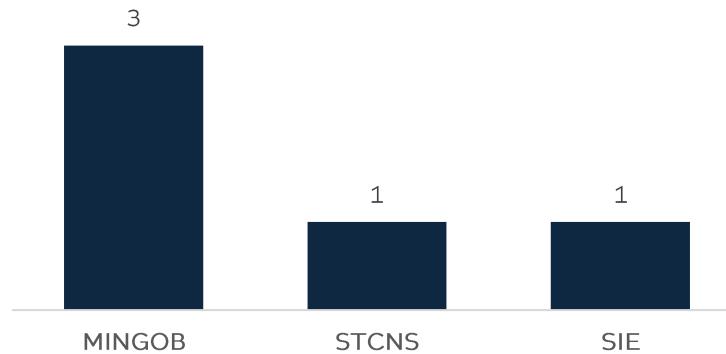
Estas acciones permiten la identificación temprana de amenazas, riesgos y vulnerabilidades tanto internas como externas, facilitando la toma de decisiones informadas que contribuyan a la seguridad de la ciudadanía, el fortalecimiento de la democracia y la consolidación de la paz.

Su único subcomponente, Servicios de planificación, consultoría e inteligencia, contempla los recursos destinados a garantizar que la producción de inteligencia en todos sus niveles sea coherente con las necesidades estratégicas del país y responda eficazmente a los intereses del bienestar común, la estabilidad democrática y la seguridad nacional.

De conformidad con el -SICOIN-, el séptimo componente del Clasificador Temático presupuestario de Seguridad está conformado por 04 Estructuras presupuestarias vinculadas de 03 distintas instituciones.

Gráfico No. 11

Estructuras vinculadas al Componente 07 por Institución



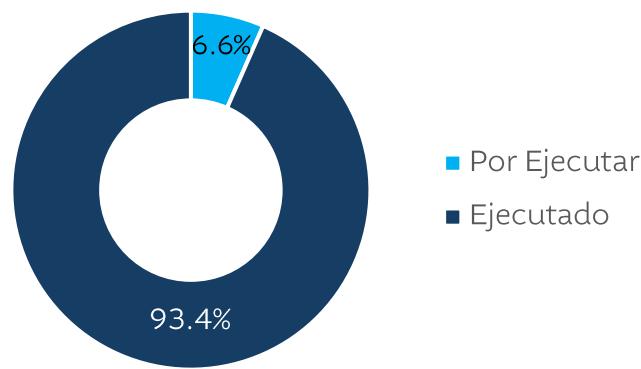
Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

Son 03 de las estructuras vinculadas al Componente 07 Inteligencia de Estado, que pertenecen a el Ministerio de Gobernación que a través de sus actividades responden al ámbito de Inteligencia de Estado de la Política Nacional de Seguridad.

La asignación presupuestaria de las estructuras vinculadas a este componente refleja el 02% del presupuesto vinculado a este Clasificador Temático.

Gráfico No. 12

Porcentaje del presupuesto ejecutado y por ejecutar del Componente 07



Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025



El componente de Inteligencia de Estado cuenta con un presupuesto vigente de Q 72,527,499.00 y ha devengado Q 67,738,064.40, alcanzando un 93.4% de ejecución.

Tabla No. 8

Estructuras vinculadas al Componente 07 por institución

INSTITUCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	EJECUTADO
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN			
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	47,449,246.00	45,674,201.67	96.3%
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN EN ÁREAS DE MAYOR INCIDENCIA CRIMINAL	1,386,743.00	1,263,205.10	91.1%
SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRÁTÉGICA DEL ESTADO			
SERVICIOS DE INTELIGENCIA ESTRÁTÉGICA	20,876,101.00	18,011,260.86	86.3%
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD			
MONITOREO Y COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD	2,815,409.00	2,789,396.77	99.1%
	72,527,499.00	67,738,064.40	93.4%

Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025

Resultados Consolidados

El análisis de la ejecución presupuestaria del Clasificador Temático Presupuestario CT 02 - Seguridad para el segundo semestre del año 2025 permite observar avances significativos en la articulación interinstitucional, así como en la orientación del gasto público hacia los objetivos de la Política Nacional de Seguridad 2024.

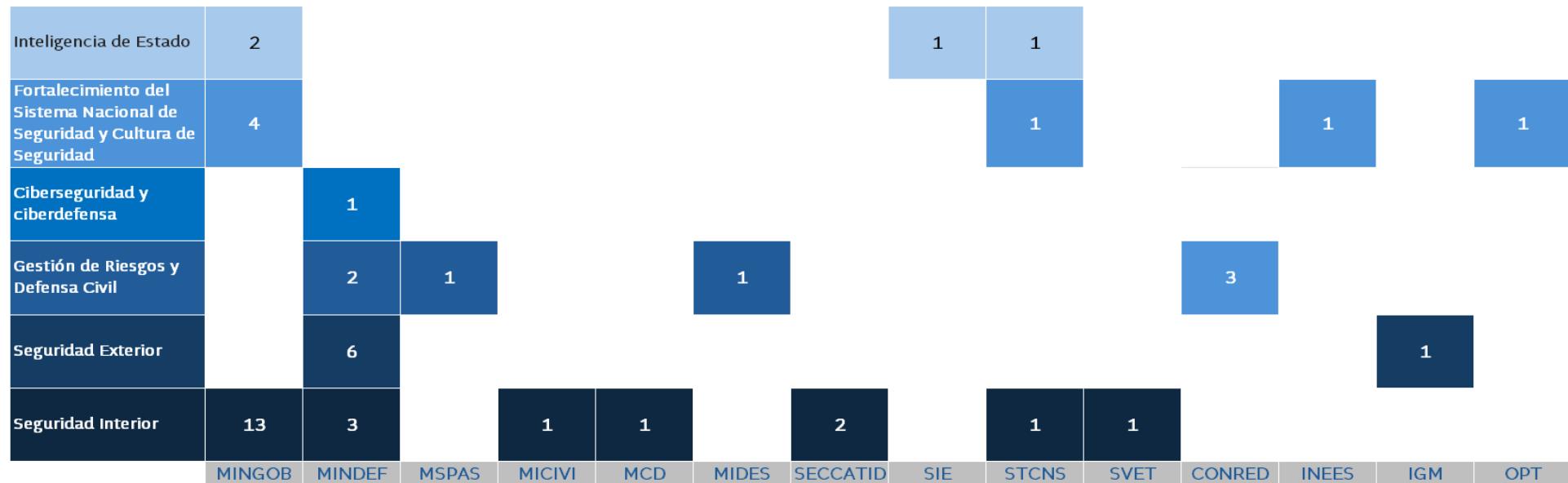
La vinculación de estructuras presupuestarias al clasificador ha evidenciado un compromiso creciente por parte de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad y de aquellas entidades sectoriales que, aunque no forman parte del sistema, inciden de forma estratégica en la construcción de un entorno seguro y resiliente.

Esta integración ha favorecido una planificación más coherente con el modelo de seguridad democrática y ha contribuido a ampliar el enfoque de intervención desde una perspectiva multidimensional.



Ilustración No. 02

Cantidad de estructuras presupuestarias por institución vinculada a componentes del CT 02 – Seguridad



Fuente: Elaboración propia con datos de -SICOIN-, DPE 2025



La distribución de un total de **48** estructuras presupuestarias vinculadas a los componentes y subcomponentes del CT 02 - Seguridad, correspondientes a **14** instituciones vinculadas, refleja el alcance y la diversidad institucional comprometida con los objetivos establecidos en la Política Nacional de Seguridad 2024, y sienta las bases para los resultados en términos de ejecución presupuestaria e impacto sectorial.

La ejecución presupuestaria global del clasificador presenta un desempeño del **96.8%** respecto al total del presupuesto vigente. De un monto de **Q3,546,921,122.00**, se ha devengado **Q 3,433,764,036.61** al cierre del segundo semestre. Este nivel de ejecución indica una dinámica activa en la implementación de acciones programadas, con énfasis particular en los componentes de **Seguridad Exterior** y **Seguridad Interior**, que representan en conjunto el mayor porcentaje de ejecución presupuestaria acumulada.

Los resultados reflejan el esfuerzo institucional por mantener un uso eficiente de los recursos y avanzar en la consolidación de acciones de seguridad que privilegien la prevención, la coordinación intersectorial y el fortalecimiento de capacidades estatales.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN

La visión integrada de la Política Nacional de Seguridad 2024 ha permitido avanzar en la articulación de esfuerzos institucionales orientados a fortalecer la seguridad como un pilar del desarrollo humano. Esta perspectiva ha promovido la coordinación entre entidades del Sistema Nacional de Seguridad y sectores estratégicos del Estado, generando condiciones que contribuyen a mejorar el bienestar de la población y a propiciar entornos más seguros, inclusivos y resilientes.

1. Seguridad Interior

La alta participación institucional en este componente evidencia el compromiso del Estado en atender fenómenos como la delincuencia común, el crimen organizado y la protección de infraestructura crítica. Las acciones presupuestarias reflejan un enfoque preventivo orientado a preservar el orden público y proteger a la ciudadanía.

2. Seguridad Exterior

A pesar de representar uno de los componentes con mayor asignación presupuestaria y ejecución, se identifica una limitación estratégica relevante, el Ministerio de Relaciones Exteriores pese a tener competencias claras dentro del eje de Seguridad Exterior según lo establecido en la PNS 2024, decidió desvincular su producción institucional del CT 02 - Seguridad. Esta decisión representa una oportunidad pendiente de revisión para consolidar un enfoque integral en este ámbito.

3. Gestión de Riesgos y Defensa Civil

Se ha logrado una articulación efectiva entre instituciones clave para atender emergencias y prevenir desastres. Las acciones ejecutadas reflejan una orientación hacia la resiliencia institucional y comunitaria.

4. Ciberseguridad y Ciberdefensa

Aunque el componente presenta una participación presupuestaria menor, se observa un avance significativo en la ejecución y una clara alineación con el fortalecimiento de capacidades en seguridad y defensa digital, un área estratégica para la seguridad del país, la limitada vinculación institucional

responde al hecho de que la ciberseguridad y ciberdefensa es un ámbito relativamente nuevo, y aún se encuentra en un proceso gradual de implementación y adaptación por parte de las entidades del Estado.

5. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad y Cultura de Seguridad

Las instituciones han comenzado a incorporar en sus estructuras programas que fomentan la profesionalización, la participación ciudadana y la cultura en seguridad, lo que constituye un paso importante hacia la sostenibilidad del modelo de seguridad.

6. Inteligencia de Estado

Se destaca la producción de inteligencia estratégica como una herramienta preventiva que contribuye a la toma de decisiones y al fortalecimiento de la gobernabilidad, con una ejecución presupuestaria adecuada al primer semestre.

Se recomienda promover y adaptar el enfoque integral de seguridad como una estrategia de Estado, incorporando progresivamente a sectores como el energético, ambiental, tecnológico y educativo, que, aunque tradicionalmente no se asocian con la seguridad, juegan un papel fundamental en la construcción de una sociedad con altos niveles de desarrollo, cohesión social y resiliencia. Esta ampliación permitirá consolidar un modelo de seguridad democrática más inclusivo, preventivo y sostenible, en sintonía con los retos contemporáneos del país.



Secretaría
**Técnica del
Consejo Nacional
de Seguridad**